

Para el envío de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Nolas. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 pesetas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 pesetas.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 29.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 20 de Mayo de 1913.

Año XXIX. — Núm. 8874.

## PLANCHADO ALEMAN Madrid-Barcelona

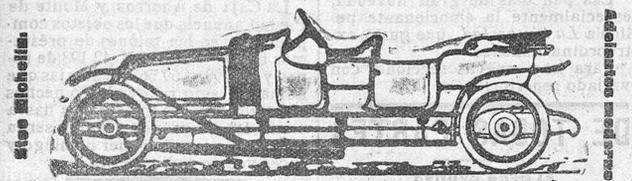
PARA CUELLOS Y PUÑOS  
PERFECCION, BLANCURA E IGUALDAD EN EL BRILLO,  
QUEDANDO IGUAL QUE LOS NUEVOS

PRECIOS: Cuellos, lavar y planchar, 0,10 pesetas la pieza.  
Puños, — 0,10 pesetas el par.  
No se admiten menos de cuatro piezas. Se envían a planchar a Madrid los martes. Se entrega los sábados y domingos.

## CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44—SALAMANCA

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles BOMATI y MALDONADO. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de repuestos, reparaciones, pintura y galvanizado, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

## Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO  
25 - Rúa - 25  
Salamanca.

Uñas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.  
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

## Gran Taller Mecánico

Planchado Parisián  
para cuellos, puños y camisas.

SE RECIBEN ENCARGOS EN LA SUCURSAL DE SALAMANCA

## Gran Camisería La Tijera de Oro

Única casa que hace el planchado de moda. — Doctor Riesco, núm. 8

## Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos.  
PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA  
Plaza Mayor, 46, principal.

## Casa NIÑO

El que mejor y más surtido está  
y el que más barato vende  
es el depósito de vinos, aguardientes y liciores de

## Rodríguez H. NOS

LOS ZAMORANOS  
CHAMBERI  
Bodegas para a elaboración en Turrifios (Toledo).

## Gran fotografía de

## J. Gombau.

Trabajo especial de la casa.  
Sois postales UNA peseta.  
Zamora, núm. 36

## El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

## Ramón Acedo

con veintinueve años de práctica  
Jesús, 7, Salamanca.  
Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

## DE LA DIPUTACION Labor provechosa

El viernes terminaron las sesiones de la Diputación, en este primer periodo semestral. Aparte de la verborrea fulminante que parece haber atacado á los señores diputados, hemos visto iniciarse nuevos rumbos en la casa de la Salina, que de persistir en ellos, beneficiarán grandemente á la tan enfermiza administración provincial.

Se han tomado acuerdos muy interesantes y de algunos de ellos nos ocuparemos otro día, como es el de solicitar de la compañía del ferrocarril de S. F. P. la construcción de un apeadero en el paso nivel de la Calzada de Toro y de la Compañía de Madrid Cáceres-Portugal, otro apeadero en el paso nivel de la Alamedilla. Por hoy damos preferencia á los acuerdos para regularizar la cobranza del contingente provincial, pues la Diputación tiene créditos á su favor por valor de 500 000 pesetas, que supera en mucho á las cantidades que adeuda á contratistas y abastecedores.

Y no es justo que se retrase el cumplimiento de contratos, perjudicando el crédito de la Corporación y lesionando grandemente los intereses de individuos que acudieron á las subastas de las obras provinciales, confiando en el exacto cumplimiento de las condiciones fijadas para los pagos.

Consecuencia del debate sobre este asunto mantuvieron en gran competencia los señores Alonso, Brozas, Cobos, Villares y García Sánchez, presentó una proposición el señor Villalobos, que firma también los señores Villares, Risueño, Trilla y Liaño para que se acordase la forma de cobrar los atrasos del contingente sin trastornar los presupuestos municipales y para que se crease un cuerpo de comisionados de apremio. Los dictámenes de la comisión de Hacienda á esta proposición fueron aprobados por la Diputación y los reproducimos hoy por que son de grandísima importancia para los pueblos y para la administración provincial.

Dicen así:  
Excelentísimo señor:  
La comisión de Hacienda ha examinado la proposición presentada por varios señores diputados, relativa á que por la que dictamina se estudien con urgencia los medios más eficaces que pueden adoptarse para normalizar la recaudación del contingente provincial.

En su vista propone á vuestra excelencia:  
1.º Que los Ayuntamientos que adeuden hasta seis trimestres inclusive, ingresen zualmente, además de los cuatro corrientes, un trimestre de los atrasados.  
2.º Que los que adeuden desde 7 á 16, ingresen anualmente 2 trimestres por atrasos además de los cuatro corrientes.  
3.º Que si alguno de los comprendidos en el caso 2.º justificase debidamente la imposibilidad de abonar los dos trimestres fijados, la Comisión provincial podrá incluirlos entre los del primer apartado.  
4.º A los Ayuntamientos de Salamanca, Béjar, Alamedilla, Soterrano y Casillas de Flores, se les invitará á que soliciten de la Comisión provincial una fórmula especial que tienda á normalizar la deuda que tienen por contingente provincial; y  
5.º Que si estos Ayuntamientos no aceptaran esta invitación, se proceda por la vía ejecutiva á cobrar los atrasos que tienen pendientes.

Vuestra excelencia, como siempre etc.  
Salamanca, 16 de Mayo de 1913.  
Filiberto Villalobos, Ulpiano Trilla, José Méndez, Ulpiano Gómez de Liaño.

“Excelentísimo señor:  
La comisión de Hacienda ha examinado la proposición presentada á vuestra excelencia por varios señores diputados, relativa á que por esta comisión se dictamine con urgencia acerca de los medios más convenientes para normalizar la recaudación del contingente provincial y del número de individuos que deben constituir el cuerpo de comisionados de apremio á que la proposición aludida hace referencia.

Estudiado con detenimiento el asunto, la comisión que dictamina tiene el honor de proponer á vuestra excelencia que el cuerpo de comisionados de apremio se formen cinco individuos que reúnan las condiciones siguientes: ser mayores de veintitres años, hallarse en el pleno uso de sus derechos civiles y acreditar buena conducta, por medio de certificación expedida al efecto.

Para ingresar en el cuerpo de comisionados deberán someterse los aspirantes á un examen que consistirá en un ejercicio de lectura y escritura y en otro de contestación á un cuestionario, que se publicará en el Boletín Oficial con dos meses de anticipación al día en que aquel haya de tener lugar, nombrán-

doe al efecto un tribunal compuesto por tres señores diputados que la Comisión provincial designe y del secretario y el contador de la excelentísima Diputación.

Vuestra excelencia, no obstante, etcétera.

Salamanca, 16 Mayo de 1913.—Filiberto Villalobos, Ulpiano Trilla, José Méndez.

## La fiesta de los dependientes de comercio é industria.

Ayer tarde salió para Madrid nuestro querido amigo el presidente de la sociedad de dependientes, don Víctor Mulas.

Dicho señor regresará á esta el próximo jueves á las diez y media de la mañana, en unión de los señores Bretón y Benavente, en cuyo honor se celebrará el festival del Liceo.

Según nuestras noticias é informaciones, la sociedad de dependientes de comercio tendrá un buen éxito y su plausible y patriótica iniciativa, que merece el apoyo de todos los buenos salmantinos amantes de la literatura y de la música nacional, encarrada en los ilustres Bretón y Benavente, se efectuará asistiendo al Liceo más distinguido de la sociedad salmantina.

## El Adelanto

publicará una detallada información gráfica de la fiesta de los dependientes de comercio.

## Concursos y decretos.

La Ilustración Española y Americana abre un concurso literario para premiar á los escritores morales y anodinos. Con que ya lo sabe, jóvenes de buena familia y viejos de blanca barba venerable: requerid las plumas—cuidando que sean de aves del paraíso—, y á cobrar las pesetas con toda unión y moralidad.

El excelentísimo Ayuntamiento se ha ocupado muy formalmente en averiguar si los toros lidiados el día de San Isidro tenían los años que marca la ley. Los peritos veterinarios han emitido un luminoso informe relativo á este importantísimo asunto, en el cual informan dicen que ponen las bocas de los toros muertos al filo de la espada á disposición del señor Alcalde; pero no las de los retirados al corral, porque eso es imposible.

Ya tiene el señor Ruiz Jiménez—ó Giménez, como se firma el propio interesado— varias bocas más que mantener. Y ya tenemos nosotros medio resuelto el problema de la regeneración capital de la capital española.

¡Qué barbaridad, lo que adelanta sin poner nada de nuestra parte!  
Desde el génesis los panaderos venían trabajando por la noche, para que al levantarnos de madrugada tuviéramos la libreta ó el panecillo en cima de la mesa y bien caliente.

Pues ahora resulta de una información abierta por el Instituto de Reformas Sociales, que varios obreros panaderos, entre los cuales descuellan Cordero y Salamanca, no hacen falta el trabajo nocturno, y que laborando de día el pan saldría más beneficiados todos, evitándose la tuberculosis en la gente del ramo panificador y la ingestión de basura en nuestros quejidos estómagos.

¡Cuántos siglos son necesarios para desterrar una estúpida rutina! ¡Y aún pretenden algunos ideólogos que se reforme la Humanidad en los cuatro quinquenios de poder reservados al conde de Romanones, según su cuenta!

Ya se ha calificado el delito que cometió Sancho Alegre y pedido la pena correspondiente al hecho criminal: la última pena. El trance no se presta ni con mucho á un comentario ligero, festivo, humorístico, banal, como prodigan los galaparlantes. Mas dice un periódico al publicar la noticia, y dice bien hablando en lenguaje curialesco: “El fiscal ha evacuado... ¿No podíais sustituirse el término? Porque... h... le, y no á ambar... Señor Barreiro, entreteneo filólogo: á ver si encuentra usted por ahí otra palabra más culta y más propia. Porque—y repito el porque intencionadamente—se puede pronunciar sin grave desdoro cartilago en vez de terrulla; pero la justicia no debe nunca evacuar, me parece á mí. Esa feisima acción corresponde á los amilanados reos.

No sé si tiene fuerza de obligar á estas horas una disposición gubernamental—yo diría gubernativa por todo lo alto; la palabra gubernamental se me atraviesa en el gollote—, que impone á los soldados ferrocarrileros el veto contra la huelga des-

de los veinte á los treinta y dos años de su florida juventud.  
Doctores tienen las Cámaras, y ellos tratarán ó no tratarán el caso. Yo me limito á poner los puntos sobre las íes y á consignar que en otros asuntos muy urgentes y beneficiosos no intervienen los reales decretos ni las reales órdenes; se dejan, se dejan, se dejan á la voluntad de senadores y diputados, un día, otro día y otro día, y la nación aguarda, aguarda, aguarda, y la rutina sigue, sigue, sigue, y los Gobiernos no ponen punto final á las cosas malas, como yo lo pongo aquí.

PALLOL.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado:  
De Madrid, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé Arteaga.

\* De Tuijillo, nuestro querido amigo don Gregorio Mirat y su distinguida señora.

\* De Oviedo, los señores de Jiménez (don E. n. lio).

\* De la corte, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Valero (don Alberto), la distinguida señora doña Sofía Valero.

\* De Madrid, nuestro particular amigo don Fernando Saluz Pardo.

\* De Villoria, en su automóvil, don Victoriano Angoso é hijos.

\* De San Martín de Trevejo, nuestro querido amigo don Luis Gutiérrez Sánchez.

\* De Madrid, el duque de la Seo de Ugel.

\* Ha salido para Granada, el catedrático de la Facultad de Medicina, don Carlos Puerta Gaona.

\* Ayer tomó posesión de su cargo el catedrático de Técnica Anatómica de esta Facultad de Medicina don Godardo Peralta.

\* Por la noche salió para Madrid.

\* Se encuentra en gravísimo estado, en su dehesa de Muchachos, nuestro respetable amigo don Eloy Lamamié de Clairac.

Con este sensible motivo han salido para dicho sitio su distinguida familia de esta.

## DE ESPECTACULOS

## Matilde Moreno en el teatro Liceo

La gentilísima primera actriz, cuyos triunfos en el Teatro Español la dieron reputación merecidísima, como una de las indiscutibles figuras de nuestra escena, se dispone á visitarnos dando un corto número de representaciones en nuestro elegante teatro Liceo.

Matilde Moreno ha formado una compañía, en la que figuran artistas de gran prestigio artístico, como Luisa Calderón, que tantos triunfos conquistó en nuestra escena como primera actriz, al lado de aquellas glorias que se llamaron Vico y Calvo, Mercedes Sampedro, dignísima dama joven, y el señor José Calle, actor que ha figurado siempre en los primeros teatros de Madrid.

A una artista de los méritos de Matilde Moreno no podía faltarle ese raro talento organizador que tan de menos se echa en muchos directores, y ha constituido una compañía que será adecuado marco para que luzcan esplendorosamente con justo relieve sus maravillosas facultades.

La hermosísima comedianta dará un corto número de representaciones, y es de esperar que el abono será lucido, y es de desear también, para que así pueda la empresa realizar sus propósitos, que la compañía prolongue su estancia en Salamanca todo el tiempo que le permitan los compromisos contraídos con otros públicos.

En el repertorio figura el estreno de la obra de gran éxito, escrita expresamente para Matilde Moreno por los hermanos Quintero, *Vena Tenuel*, en cuya protagonista la señorita Moreno alcanzó en Madrid uno de sus más grandes triunfos escénicos.

## Inspección de Sanidad.

A la Junta de gobierno y patronato del cuerpo de Farmacéuticos titulares, se remite el anuncio de la vacante de farmacéutico titular de Robliza de Cojos.

—A don Arturo Martín, de Vitigudino, se anuncia visita sanitaria al local que con destino á escuela de niños, trata de abrir en menciónada villa, conforme interesa el director de este Instituto.

—Al alcalde de Casillas de Fierres se le ordena la división, en dos secciones, de las escuelas de niños, en razón de ser insuficiente la capacidad é iluminación del local donde se halla situada, para el número de niños que concurren diariamente, con arreglo á la vigente legislación escolar.

—Al de Espeja se remiten varios tubos de linfa vacuna para atender

á las necesidades de aquel vecindario.  
—Al de Montejo se remite, á informe, la instancia suscrita por don Ulpiano Villarreal y otros vecinos, sobre la provisión de la vacante de médico titular.

—A los de Escinasola y Valderodrigo se les ordena someter á vigilancia sanitaria, durante cinco días, á varios viajeros procedentes de puntos infectados de fiebre amarilla.

—Del jefe de Obras públicas de esta provincia se interesa manifieste á esta Inspección el estado en que se encuentra la tramitación del expediente sobre canalización y desviación del río Arganza, que baña á Matilla de los Caños.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Proceso ruidoso.

Su terminación.  
Hoy se habrá sobreseido la causa instruida con motivo de la muerte alvosa de que fué víctima don Leopoldo Soler, méfico titular del pueblo de Caspedosa, en el mes de Junio del pasado año.

Un montón enorme de papel de oficios irá á parar á los empolvados estantes de los archivos judiciales, que sirven de tumba á tantos y tantos crímenes que como este permanecen en el misterio.

Las informaciones últimamente publicadas por la prensa local y en los periódicos de la corte hicieron creer á la opinión que los tribunales seguían una pista segura y que el término de su trabajo sería el total esclarecimiento del tragico suceso, encontrando al autor ó autores del asesinato. Pero estas referencias parece que respondían más á un buen deseo que á la realidad, y aquellos augurios se han desvanecido como si fueran fantasías de imaginaciones soñadoras.

La actividad de un juez joven y trabajador, la perspicacia de un fiscal recto y de fino olfato, el buen deseo de un acusador celoso en el cumplimiento de sus deberes que aprovecha todo género de indicios y escucha confidencias para dirigir la acción judicial, se han estreñado contra la refinada maldad de un criminal avisado que se traza un plan meditado y estudiado en sus más rítmicos detalles, para no apartarse ni una línea del camino trazado al poner en práctica su obra fatal.

De los tres procesados, el único que se hallaba en prisión preventiva, Criaco Hernández Redondo (a) *el Brujo*, ha sido puesto en libertad, por no aparecer contra él cargos bastantes que justifiquen una acusación.

Su defensor, el abogado don Eudoxio de Castro, se ha limitado á oír y aconsejar á su defendido, para lo cual ha conferenciado frecuentemente con él.

La labor del señor Castro no por ser ardua es menos meritoria; este nuevo triunfo conseguido en su carrera, justifica la fama de que goza en el foro salmantino el joven criminalista.

La terminación de este ruidoso proceso, no es definitiva, sino provisional, quedando abiertas las puertas del templo de la justicia para que en él penetren todas las personas que tengan algún dato ó conocimiento algún detalle que pueda conducir al descubrimiento del crimen, de sus circunstancias y de la persona responsable del mismo.

Sin perder las esperanzas de que en día no lejano se aclare este misterio, nosotros, á fuer de ciudadanos honrados y pacíficos, lamentamos que los tribunales hayan sido tan desafortunados en el caso presente.

La muerte cruel de que fué víctima don Leopoldo Soler, ha santificado su memoria y si sobre su tumba no se escribe como epitafio una sentencia que lleve á presidio á un criminal, todo ciudadano honrado puede tener para él un recuerdo de conmiseración y para su apreciable familia una palabra de consuelo.

## El callar se impone.

Cometen los hombres hechos constitutivos de delito que no los justifican más que la aberración, pues ni aun los salvajes son capaces de realizarlos.

Por uno de esos actos inexplicables y contrarios á la moral, ocupó ayer el banco de los acusados, en la Sala segunda, el joven Juan García López, para ser juzgado por el Jurado de Béjar. De estos hechos, lo mejor es callar.  
En sentir del abogado fiscal, señor Otero, los hechos que aquí se realizaron merecían la calificación legal de dos delitos: de violación uro, y de abusos deshonestos otro, cometidos ambos en una joven vecina de la Calzada de Béjar, de los cuales, el primero, sólo se cometió en grado de frustración.  
El acusado estaba confeso en parte, y ateniéndose á su declaración, sostenía el defensor, señor González Cobos, que únicamente era autor del delito frustrado de violación.

Sometida la contienda a la decisión del Jurado, después de los informes de las partes y resumen del presidente, señor Vial, declaró responsable al procesado del delito frustrado de violación, a que anteriormente hemos aludido.

En su vista, la Sala dictó sentencia, condenando al referido José García López, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización y costas.

La vista de esta causa fué secreta, y en su celebración se invirtieron las horas de la mañana y tarde.

Señalamiento. En la propia sección y ante el mismo Jurado de Béjar, comenzará hoy a verse la causa que se sigue contra Columbian García Rodríguez y otro, por el delito de robo.

Es ponente, el señor Margarida; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Castro Alburquerque, y procurador, el señor Santos Franco.

Haremos la reseña de ella.

EL LICENCIADO SALVADERA.

QUESTIONES PEDAGOGICAS

Enseñar jugando.

El arte mal aplicado de no pocos dominios antiguos, hizo pasar a la categoría de adagio el principio absurdo de que la letra con sangre entra, y digo el arte, porque la clásica pedagogía científica, engolfada en cuestiones de orden más especulativo que práctico, nunca se preocupó de investigar e inquirir el procedimiento más lógico, racional y adecuado en consonancia con la naturaleza y carácter del niño, para obtener su educación armónica e integral.

¿Cómo cambian los tiempos! Precisamente ese punto, es decir, el de los procedimientos, es de la manera cómo debía educarse a la infancia, es hoy día uno de los problemas que más preocupan a los pedagogos contemporáneos.

Para los pedagogos de nuestros tiempos, el niño no es ya una bestia, a quien con un pescocón o un palnetazo pueda obligarse a soportar una carga superior a su capacidad intelectual, y les resulta también inútil el invocar a los pequeños en sustitución del castigo, el cumplimiento de sus deberes escolares, como medio de lograr su educación y cultura, porque la noción del deber es de las más abstractas, y como es natural, no puede ser comprendida por quienes van a la escuela a aprender las primeras nociones del saber humano.

La pedagogía moderna no puede desconocer, como no desconoce, ni prescindir, como no prescinde, de ciertos factores con que forzosamente hay que contar para la eficacia de la obra educativa, y entre esos factores el más importante es el de la condición de los niños, sobre todo desde los cinco hasta los doce años. Estos niños son inquietos por naturaleza, refractarios a todo lo estático, enemigos del estudio y del trabajo, amigos de entretenerse y divertirse con las cosas más nimias y materia dispuesta a dejarse sorprender por toda clase de novedades, y estas condiciones naturales del niño y no otras distintas, son las que se deben aprovechar, aunque parezca un contrasentido, para conseguir su educación, sin gran esfuerzo por parte del educador y del educando.

En esas condiciones naturales del niño funda su método de enseñanza el norteamericano Groos, método muy extendido en su país y que va adquiriendo carta de naturaleza en Europa, gracias a los esfuerzos hechos en su defensa por personalidades tan eminentes como Claparède, profesor de la Universidad de Ginebra, en su obra Psicología del niño.

Groos, separándose en absoluto de Haeckel, Schiller y Spencer, entiende que el juego es conatural al niño, lo único que despierta su interés, aviva sus sentimientos y pone en movimiento placentero sus órganos: según este ilustre pedagogo, los niños sólo son felices y dichosos cuando juegan, y por consiguiente, todo lo que sea separarles del juego es violentar su instinto y colocarlos en condiciones contrarias a su naturaleza. Luego el juego es, dice Groos, el medio más adecuado de que el maestro puede disponer racionalmente para educar; el mejor procedimiento de enseñanza es el enseñar jugando, por ser el único que se acopla a los gustos, tendencias y carácter infantil.

Con este método que Groos fundamenta en una teoría sumamente curiosa y original acerca del origen del juego de los niños (Groos Les jeux des animaux, París, 1902), oponen algunos pedagogos, entre otras objeciones de menos fuste, el ser imposible ó muy difícil la enseñanza de ciertas materias y la educación de ciertas facultades por medio del juego.

Pues bien: cuando yo presenciaba la tarde del sábado, en el paraninfo de la Universidad, el festival de las niñas de la escuela de la Merced, me convencí de que no tienen razón los pocos impugnadores de Groos; me convencí de que jugando se pueden educar todas las facultades del niño.

¿Hay cosa más difícil que la educación de los sentimientos? Entiendo que no. Y sin embargo, aquellas niñas cantaban jugando, entonaban a coro preciosas canciones dirigidas a desarrollar su gusto estético, al mismo tiempo que se movían dando vueltas en corro, formando multitud de figuras caprichosas y entretenidas, y manejando a la par diversos objetos.

Para despertar en las niñas el deseo de aprender aquellos trozos de música, se rodeó la letra y música del juego. Y así resultó la obra, cuyo alcance pedagógico no sé si habrá sido entendida por muchos: magistral, acabada, perfecta, dicho sea todo esto en honor de la regente de la Merced, señorita Natividad Calvo, profesora cultísima, entusiasta, y de las demás maestras con que cuenta el Magisterio español.

El festival de las niñas de la Merced ha venido a demostrar la conveniencia de que existiese en España una colección de canciones escolares, con letra y música de seleccionado buen gusto, para que, jugando pudieran ser aprendidas y cantadas por los niños y niñas que asisten a las escuelas públicas. Estas canciones, además de despertar en los pequeños inclinaciones hacia la verdadera belleza literaria y musical, habrían de tener la ventaja de contribuir también al desarrollo físico mediante los movimientos elegantes y ordenados consiguientes al cantar jugando.

Tal conveniencia se hace mayor teniendo presente que el *devenir* de la pedagogía moderna, a mi entender muy acertado, estriba en la preferencia que debe darse a la educación estética del niño. En Inglaterra y Suiza, y en Alemania sobre todo, la obra educadora de la infancia comienza por la enseñanza de la música, del dibujo y de las demás bellas artes.

Nimias parecerán a algunos estas cuestiones; pero ciertamente que son de trascendencia suma, toda vez que de ellas y sólo ellas, dependen la verdadera educación popular por la cual debemos interesarnos todos los españoles.

CARMEN VILLAMIL. Maestra elemental.

Sucesos provinciales.

Pastoreo abusivo. Han sido denunciados al juez municipal de Fuenteguinaldo los vecinos de aquella localidad, Dionisio Sánchez, Victoriano Moreno, Evaristo Medina, Pablo Mateos y Francisco Díaz, por pastoreo abusivo, y por el mismo concepto lo ha sido al alcalde de Barruecopardo el vecino Anselmo Hernández, y al de Rágame, los vecinos Francisco y José Huerta, que penetraron con 300 cabezas de ganado lanar, arbitrariamente, en prados de aquel término municipal.

Un hombre muerto. Comunican de Larrodrigo que en dicha localidad ha ocurrido el sábado último una sensible desgracia de la que ha sido víctima un joven de diez y seis años, vecino de aquel aquel pueblo, llamado Ventura Hernández.

Hallábase éste frente a su domicilio, enganchando las muías de un carro, cuando en virtud de un movimiento brusco de las caballerías, cayó aqúel al suelo, con tan mala fortuna, que una de las ruedas pasó por cima de su cabeza y lado izquierdo del pecho, ocasionándole la muerte instantáneamente.

El padre del desgraciado joven presenció esta escena, sin que a pesar de sus esfuerzos, pudiera evitar la catástrofe.

El Juzgado personóse en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

Desde Ciudad Rodrigo

Tardes pasadas ocurrió en la carretera de Salamanca, y en las proximidades del Salto, en este término municipal, un accidente automovilístico que pudo acarrear graves consecuencias para los viajeros, pero que afortunadamente se quedó reducido al destrozo del carruaje, después del escape de una de las ruedas y de haber marchado sin dirección durante algunos momentos, quedando al borde de la carretera y al lado del precipicio.

Vicjaban en el carruaje el diputado provincial don Antonio Sánchez Villares, don Angel Mirat Morante y el propietario del mismo don Julián Maldonado, a quienes felicito cordialmente por su buena suerte.

Ha fallecido en esta ciudad el niño Carlos Vera, hijo del recaudador de contribuciones don Trinidad y su esposa doña Defina Dominguez Sánchez Bordona, y la señora doña Braulia Hernández, esposa del drguero don Gregorio Gómez Camison, y en Sevilla, la señora doña María Trinidad Repile, de Casillas, esposa del mirobriense y antiguo industrial de esta don Estanislao y madre del capellán del peral de Puerto de Santa María don José y de don Juan, secretario de Retortillo.

A las familias respectivas, envío mi más sentido pésame.

Con toda felicidad dió a luz un niño la señora doña Angela Pérez Solórzano de H. Miruñeda.

Saludé en esta ciudad: a don Oscar Moller, don Francisco Domínguez y don Pedro Lozano, de Alberguería; don Felipe de Vicente, farmacéutico de Segovia; don Gonzalo Sarz, canónigo de Salamanca y secretario particular de Su Alteza la Infanta Paz; don Manuel Rubio, don Eduardo Hernández Valcárcel, párroco de Uero de Azaba.

Han marchado: para Madrid, después de permanecer breves días entre nosotros, el comandante de infantería retirado don Fabián Rubio; para Vitigudino, don César Bernal, abogado, con su distinguida señora y la preciosa señorita Tomasa Ledesma; para Carpio de Azaba, la señora doña Carolina Domínguez, viuda de Osorio y su sobrino, el médico de aquel pueblo, don Ramón Domínguez; y para Valladolid, el

teniente de caballería don Horacio García; para Salamanca, Zamora y Béjar, don Pedro Soler de Cornella y don Andrés Carramolino; y para Lumbrales don José Vascanellos y su hijo Adrián.

Regresaron: de Figueira da Foz, don Arturo Gonçalves Amaro; de Madrid, el médico titular y forense don Francisco León Hernández y don Lorenzo Uzeta, y de Valladolid, don Lorenzo González y su hijo don Juan, quien fué aprobado en los exámenes para secretario de Juzgado municipal.

El ilustrísimo señor obispo ha conferido órdenes sagradas. Presbiteros: don Antonio Marquez, don Cesáreo Calvo y don Joaquín Díez. Diaconos: don Fructuoso Juanes, don Francisco Fuentes y fray Tomás Mangau (O. P.) Subdiáconos: don Gumersindo Encinas, don Vitorio Gutiérrez y fray Luis Marcos.

El Ayuntamiento, en su sesión ordinaria, trató entre otros asuntos, los siguientes: Que la Comisión de Fomento dicamine sobre si una finca sita al regato de localizada de Salamanca, tiene o no servidumbre de pago. Conceder subvención para la ampliación de la casa del maestro en Cantarranas, en la cuantía necesaria, hasta 300 pesetas, destinando a ello el sobrante de la suscripción de los obreros. Se quedó para la próxima sesión, la petición de subvención a las corridas de toros. Se dió cuenta de la concesión de billetes de ferrocarril, especiales, para la feria de Mayo de las líneas de M. S. y S. F. P. y de la negativa a la concesión de la línea de M. C. P.—El corresponsal.

DE LA UNIVERSIDAD

Rectorado.

Al señor director del Instituto de Zamora se remite, para su entrega al interesado, el título de profesor de Gimnasia, a favor de don Arturo Rodríguez.

Se nombra ayudante interino de la sección de Ciencias de este Instituto general y técnico, a don Eduardo García López.

Al rector de la Universidad de Granada se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Antonio Moya Salazar.

Ha sido aprobado el cuadro de tribunales de examen que ha de regir en el Instituto de Cáceres en la próxima convocatoria.

Tribunales de examen.

Por el señor rector han sido aprobados el siguiente cuadro de tribunales de examen y de grado para las próximas convocatorias de Junio y Septiembre:

Facultad de Derecho.

Derecho Natural y Derecho Romano.—Doctores don Nicasio Sánchez Mata, don Esteban Jiménez y don Isidro Iglesias.

Derecho civil (1.º y 2.º curso), Práctica Forense y Procedimientos Judiciales.—Don Manuel de Bedmar, don Luis Maldonado y don José García Revilla.

Derecho Político y Derecho Administrativo.—Don Salvador Cuesta, don Tomás Elorrieta y don Nicolás R. Aniceto.

Historia general del Derecho y Derecho canónico.—Don Federico Brusi, don José María Campos Pulido y don Isidro Iglesias.

Derecho penal y derecho internacional público y privado.—Don Pedro G. Dorado Montero, don Isidro Beato y don Ernesto Amador.

Derecho Mercantil, Economía política y Hacienda pública.—Don Prudencio Requejo, don Francisco Benis y don Nicolás R. Aniceto.

Tribunales de grado.

1.º Don Nicasio S. Mata, don Prudencio Requejo Alonso y don Tomás Elorrieta Artaza.

2.º Don Manuel de Bedmar Escudero, don Luis Maldonado Ocampo y don José M. Campos Pulido.

3.º Don Salvador Cuesta Martín, don Esteban Jiménez y don Isidro Beato y Sala.

4.º Don Federico Brusi Crespo, don Pedro G. Dorado Montero y don Francisco Benis Carrasco.

DE QUINTAS

Comisión mixta de Reclutamiento

Fallos recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer:

Salamanca (capital).

Números 1 a 185.—Serapio Pérez, Bernardo García, Francisco Sánchez, Constantino Sánchez, José Garsó, Pedro García, Joaquín Aguilar, José García y García, Teodosio Hernández, Vicente Bustamante, José Martín, Agustín Valdés, Ezequiel Morante, Gregorio Martín, Miguel S. Bellido, José Polo, Emilio de las Candelas, Manuel Frances, Manuel Sencio, Dionisio Nieto, Bernardo Iglesias, Pedro González, Tomás Barba, Angel Custodio, Angel Marcos, Victoriano Antón, Antonio García, José Castelló, Martín Mayorga, Andrés de Santa Isabel, Julián Mansilla, Luis Arroz, Antonio Manzano, José Hernández Ollonqui, César G. I., Jesús Hernández, Román Miguel, José G. de la Rosa, Angel de la Iglesia, Manuel Pascual, Ireneo Valero, Pedro S. D. Ego, Narciso Marcos, Apolonio Montano, Vicente Domínguez, Marcelino Sánchez, Feliciano Ventura, Ignacio Rodríguez, Victoriano Frutos, Bernardino González, E. Eduardo Calvo, José Somoza, Alejandro Callejo, Facundo Gala, Leopoldo Vicente, Ricardo Brau, Diego Tapia, Constancio Escriba, Antonio Rodríguez, Angel Guevara, Pedro García, Juan G. Salgado, Francisco Sánchez, Calixto Rodríguez, Alejandro Herrera, Tomás L. de San José, Gregorio Ayuso, Antonio B;

nito, Balbino Hernández, y Gregorio Mesina, prófugos.

José López, Julio Criado, Emilio Rincón, Pedro Herrero, José S. Caballero, Bernardo Marcos, Dimas Rodríguez, Vicente Montes y Emilio G. Montejo, exceptuados temporalmente.

Luis Monje y José Escalada, exceptuados.

Laureano Rúa, Domingo Vicente, José Patricio, Vicente Hernández, Santiago Laporta, Luis Alcón, Angel Rodríguez, Antonio Durán, Enrique Noreña, Antonio Téllez, Ramón G. de la Rosa, Manuel G. Soria, Ponciano Manuel y Lorenzo Niño, excluidos temporalmente.

Luis Herrero, Felipe Bajo, Manuel Iglesias, Julio Núñez, Paulino Gutiérrez, Lucas Prieto, José Rodríguez, Orenco Sánchez, Miguel Pérez Díez, Santiago González, Ramón Buxaderas, Santiago García, Emilio S. Salcedo y Juan Toribio, excluidos totalmente.

Hipólito Iglesias, Florentino Vázquez, Jesús Pérez Entisne, Francisco Vega, José Argüeso, Abel Martín Echevarría, Fernando de Unamuno, Ramón Franco, Pedro Holgado, Tomás Salinero, León Terro, Julián García, Serafín González, Emilio Gómez y Ramiro Benito, soldados.

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

El mercado no consigue recuperar la firmeza perdida hace algún tiempo, y continúa en un estado de sensibilidad que se exterioriza aun sin motivos nuevos que sirvan de justificación concreta y evidente, en oscilaciones de la cotización de los valores públicos, la deuda reguladora principalmente, en que predomina la tendencia a la depresión.

Ahora aparecen atenuadas las impresiones desfavorables sobre la marcha de la política internacional, y, a pesar de ser menos intensa la influencia de ese factor externo, que ha contribuido a la perturbación bursátil, nuestras Bolsas no logran mejorar su orientación, lo que indica que sus tendencias responden en estos momentos a impresiones é inquietudes de índole interior.

Y aun cuando estos días han sido de expectación en el campo de la política, en que se esperaban ó suponían sorpresas y complicaciones, y si bien es cierto que ya está acordada la reapertura del Parlamento, es indudable que la actitud y tendencias del mercado responden primordialmente a motivos derivados en gran parte de la política, pero de índole esencialmente económica y financiera.

Se presentan las necesidades de la Hacienda, y como natural consecuencia las apelaciones al crédito público, en una u otra forma, en plazo más ó menos próximo.

Y se aprecian la contracción de las disponibilidades y se presume las exigencias que en tal caso tendría el capital, teñido en cuenta su situación y tendencias, como indicación de ello se hace notar la lentitud en la suscripción de obligaciones del Tesoro, de las que, según el último balance del Banco, faltaban suscribir algo más de 31 millones de los 50 ofrecidos.

En relación con todo esto se habla de emisiones de obligaciones al 4 por 100 de interés y de la realización de un empréstito en valores consolidados.

Claro es que se trata de rumores sin fundamento; pues para cualquiera de las dos cosas es necesario que el ministro disponga de una autorización que hoy no existe.

Peró todo ello refleja la situación actual, indecisa, indeterminada, que justifica la indecisión del capital, su actitud expectante, ya que sus orientaciones é inversiones dependerían de la solución que al fin se adopte y de la marcha de los asuntos que por su índole trascienden en la esfera de las finanzas.

Y todo ello tiene su repercusión en la Bolsa, porque el retraimiento del capital, ya porque espere más beneficiosas inversiones, ya por desvío hacia las actuales, se traduce en flujedad de los valores públicos, en frecuentes oscilaciones, cuyo resultado es la persistencia en el retiro, ó cuando menos, la dificultad para conseguir una mejora.

La deuda interior, que el viernes pasado cerró á 80,90 contado, baja, primero, á 80,85 y 80,80, y después á 80,60 y 55 al acutarse la oferta de papel, cerrando el miércoles, pues el jueves no hubo Bolsa, á 80,60.

Y la influencia del contado pesa sobre la fecha, que apenas mantiene a fin de mes un "report", de 5 á 10 céntimos.

De los amortizables, el 4 por 100, con poco negocio, á 91,25 en partida, y después á 91 y el 5 por 100 á 100,95 y 101,05, quedando á 101.

Las obligaciones del Tesoro, á 100,30.

Las cédulas del Hipotecario, á 100,35 y 100,30, cerrando á 100,25.

La demanda de acciones del Banco de España determina el alza, de 453,50 á 461. Hipotecario, á 240, perdiendo dos enteros: Hispano-Americano, á 140, y Español de Crédito, á 122, con pérdida de un punto cada uno de ellos.

El Español del Rio de la Plata se mueve entre 461,75 y 465,25, queda á 464,75 pesetas contado y entre 462 y 465 á fin de mes; el Central Mexicano, á 242 pesetas contado y fin corriente.

39 y 38,75, y las ordinarias, á 12; las obligaciones sin estampillar, á 78,25.

Obligaciones de la Alcohola, á 100.

Aparecen cotizadas dos obligaciones de Chamberí, á 59, contra el precio anterior de 77,50.

Las obligaciones de Valladolid-Ariza, á 105.

Los francos, á 8,55 y á 8,50 en el cierre.

LOS CINES

Bretón.

Como estaba anunciado, anoche se celebró en este espacio teatro la función de cine, en la que se presentaron cintas muy variadas y entretenidas, que gustaron mucho al público.

Para el próximo jueves se estrenará una preciosa cinta dramática. Recreo Salmantino.

Todas las secciones de ayer vieron sumamente concurridas por selecto público, que no cesó de aplaudir ni un momento á Los Martinis, haciéndoles repetir algunos números, como El sereno, ya popular, que tanta aceptación han tenido.

Los Martinis saben atraer al público, presentado bonitos y artísticos números de gran moralidad, y por eso no es de extrañar que el éxito les acompañe en todas partes. Las películas de gran novedad, especialmente la emocionante película La tempestad, que gustó extraordinariamente.

Para hoy, nuevas secciones con variado repertorio.

DE TODAS PARTES

El baile cautivo.

La tendencia á entregarse á los placeres de la danza que domina á los jóvenes de todas las clases sociales, aumenta de día en día.

El viejo vals, la caduca polca y la contradanza, que durante muchos años fueron el único repertorio de nuestros salones de baile, no son ya suficientes ni satisfacen los gustos modernos, y han tenido que ceder su puesto á bailes nuevos como el Two step, el One step, el Tango y el baile del oso llamado Grizzly, pues el público, deseoso de bailar, pide constantemente variaciones.

En el congreso de la danza, que se celebra actualmente en París, se han ocupado los maestros de baile en determinar una danza para la estación veridiera. La elección, según noticias de allí, ha recaído sobre el llamado baile cautivo, consecuencia de la moda actual de las faldas más anchas, y aunque algo grotesco, puede bailarse con decoro, disponiendo de suficiente agilidad y gracia naturales.

El baile cautivo se compone de seis tiempos; pero el principal de todos es aquel en que el individuo coge, sin perder el compás y sólo con dos dedos de la mano izquierda, el pie derecho de su compañera por el tobillo, levantando la pierna un poco en suave arrastre hacia atrás.

Aunque parezca extraño, este nuevo baile no procede de los locales dedicados á rendir culto á Terpsicore, sino de los salones burgueses donde disfruta ya en la actualidad de gran número de adeptos. Es de suponer que el baile cautivo, el cual parece iniciar una era de danzas modernas elegantes, y cuyo arte se encargan de extender también los maestros de baile de Alemania, encontrará pronto de igual modo franca acogida en nuestro país, así que, en los bailes de la ya muy cercana estación, no "se empujará", ni "se balanceará", sino que "se cautivará".

El nuevo Rey Constantino de Grecia.

El Rey Constantino de Grecia, que cuenta hoy cuarenta y cinco años, ha sufrido ya varias veces la inconstancia del favor popular y de la suerte. Siendo aún muy joven, pues no había cumplido entonces los veintinueve años, fué nombrado generalísimo del Ejército, nombramiento que tanto Atenas como toda Grecia acogió con entusiasmo. Pocas semanas después, consecuentemente á los peligrosos días de Phacelos y Damokos, el pueblo protestaba violentamente contra el heredero del trono, y á su vuelta á la capital no pudo presentarse en público durante mucho tiempo.

Esta imposibilidad duró hasta Agosto de 1908, en que la revolución militar le obligó, tanto á él como á sus hermanos, á renunciar al mando militar. Pero hoy los grandes y mercedos éxitos de las tropas griegas le han hecho el hombre más popular de Grecia, y rara vez habrá subido un rey con mejores auspicios á un trono, que por otra parte, hace próximamente un año estaba poco seguro.

La producción de oro.

La producción de oro del mundo no disminuye de ningún modo. En el año 1912, por ejemplo, según las estadísticas de los Estados Unidos, se ha producido oro por valor de 470 millones de dollars, aproximadamente, lo cual significa un aumento de más de 50 millones de francos con relación á la producción del año precedente. Este aumento corresponde en su mayor parte á la América Central y á la del Sur, á Corea, Japón, Canadá, Rhodesia, Transvaal y á la India, países cuya producción de oro hasta la fecha no puede compararse con los productores principales, México, Liberia, América del Norte y Australia.

El 40 por 100 de la producción total de oro va á las joyerías y fábricas de aplicaciones de oro, y el resto es transformado en monedas y puesto en circulación, por más que los grandes Bancos tienen interés en conservar siempre una gran re-

serva de este precioso metal. Por ejemplo, casi toda la moneda de oro entregada á los Bancos de las Indias no sale de allí. De aquí resulta que se sustrae cada año á la circulación monetaria cerca de 600 millones de francos en oro.

Varietades.

Un hombre fué á casa de un abogado y le preguntó si tenía derecho para quererle de quien le había ofendido llamándole "rinoceronte".—Naturalmente—contestó el abogado.—¿Cuándo ha sido usted insultado?—Hace tres años.—¿Cómo es que ha tardado usted tanto en darse por ofendido?—Muy sencillo, porque hoy es la primera vez que he visto un rinoceronte.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 693,46  
Temperatura máxima al sol, 36,5  
Temperatura máxima á la sombra, 20,4  
Temperatura mínima, 5,3  
Termómetro seco, 9,8  
Termómetro húmedo, 7,2.  
Dirección del viento y fuerza, E.—3  
Cielo, despejado.  
Tiempo, variable.

Sección de noticias

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad anuncia que los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 38 595 al 42 193 de ropas y 58 990 al 59 565 te alcajas que no hayan sido renovados ó hechos efectivos por los interesados hasta el día 1.º del próximo Junio, serán subastados en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Consulta

de salubridad de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, número 15, primer piso.

Dr. Infante.

Especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta de nueve á doce.—Doctor Fiesco, 8.—Salamanca.

Venta de dehesa.

Se vende una en la provincia de Salamanca, que tiene de cabida 1 225 hectáreas (1 900 fanegas) y hermoso monte con 35.000 encinas.

Para informes, precio y condiciones el procurador de dicha ciudad, don Joaquín Corona.

PERRO

Se ha exrvinado un perro mastín, grande, blanco con manch negro, con las orejas caídas; lleva cadena. La persona que le hubiere hallado ó sepa su paradero, puede dirigirse á la librería de Nofes, núm. 25, y se gratificará espléndidamente.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al comer. Venta en farmacias.

Reglato civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Dolores M. Quirós, Marcelino Hernández Martín y Pastora Sánchez Ortiz.

"La Cerámica inglesa,"

EN SALAMANCA  
Exposición Hotel Terminus Vajillas Inglesas "Minton's Copeland's", cristalerías Baccarat é inglesa.

ALCALA, 41 MADRID 2-2

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, núm. 9-Salamanca  
Consulta: de once á once y media.

Balneario de Liérganes.

Unicas aguas que curan los catarras de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; ind pensables á los oradores y artistas de teatro. 10 m-7

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Por este Gobierno civil, se concede permiso al alcalde de Rinconada para dar batallas á los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

Se vende

máquina de escribir marca Empire; ha costado 375 pesetas y se da en 200.

Bajada de San Julián, núm. 1 (TODO DE OASION) Casa de saldos.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad, pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

Por las mejores aguas minerales Vichy-Hôpital (estómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado)

PEELE

del sabio profesor doctor Lhavan Autavañe, hermosas permanentes y juventud eterna da al cutis. Sin pintarlo, la cébre "Cetión" Peele, quitando las arrugas, pecas, manchas, granos.

Pesetas, 10 frasco y 5 85 medio frasco. Droguería y perfumería San Martín, Rúa 4.

Venta de fincas.

Véase 4.ª plana. 15-3

Para verano

Ha recibido la casa Prudencio Santos Benito las últimas creaciones en abanicos y sombrillas. Modelos nuevos cada quince días. Gunter de hilo, fino, 60 céntimos par. Plaza Mayor, 17, 18 y 19.

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 20.

Información política.

### El Consejo de ministros de anoche.

Lo tratado.-Nota oficiosa.- La derogación de la ley de Jurisdicciones.-La presidencia del Congreso.- Voto de confianza

El Consejo de ministros anoche celebrado, terminó a las ocho y cuarenta y cinco.

Los ministros facilitaron á los periodistas la siguiente nota oficiosa, dando cuenta de lo tratado en el Consejo.

El conde de Romanones informó al Gabinete del proyecto que se leerá en las Cortes, derogando la ley de Jurisdicciones.

En dicho proyecto se regulan y establecen nuevos preceptos y se determinan otros procedimientos legales que sustituirán á los anteriormente empleados.

El Consejo aprobó por unanimidad dicho proyecto.

Luego se otorgó un voto de confianza al conde de Romanones, para que resuelva del modo que considere más oportuno y ventajoso el problema de la presidencia del Congreso, designando el candidato que sucederá al inolvidable Moret.

El Consejo, al adoptar dicho acuerdo, expresó el deseo de que la ejecución responda al mantenimiento de la unidad del Gobierno y al espíritu de solidaridad de la mayoría, condición indispensable para el desarrollo de la política liberal. Y teniendo además en cuenta las relaciones de cordialidad y respeto para las minorías, que es lo que realmente constituye la esencia del régimen parlamentario.

### Lo que dice el ministro de Estado.

Al salir del Consejo el ministro de Estado, señor Navarro Reverter, los periodistas le acosaron á preguntas para que nos diera algún detalle más de lo que, referente á lo tratado en el Consejo, facilita la nota oficiosa.

El señor Navarro Reverter negó que se hubiera designado ningún candidato para ocupar la presidencia del Congreso.

Pero, añadió, si hemos hablado de las tentativas hechas para lograr que el señor Azcárate acepte la presidencia de la Cámara popular.

### El proyecto de la segunda escuadra.

El ministro de Marina señor Jimeno, negó que el Consejo se hubiera ocupado del proyecto de la segunda escuadra.

### Una conferencia.

El conde de Romanones, después del Consejo, celebró una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Nada se sabe de lo que trataron, pues ambos personajes guardaron una reserva absoluta é impenetrable.

### Lo que dice Alba.

De madrugada fuimos los periodistas á visitar al ministro de la Gobernación.

El señor Alba dijo que el voto de confianza dado por los ministros al conde de Romanones, responde al criterio político del Gobierno.

Es preciso, añadió, que una cuestión que solamente afecta á alguna que otra personalidad, no rompa la unidad del Gobierno.

Este, que se ha conservado en asunto de trascendencia y relacionado con problemas de carácter político y social, daría más prueba de falta de seriedad si dicho pleito sobre la presidencia del Congreso quebrantara la unidad y armonía que siempre ha mantenido.

Creo, terminó, que los ministros aceptarían sin la menor oposición é inconveniente, el candidato que proponga Romanones.

Y es muy probable que dicho candidato ya sea conocido el martes.

### La derogación de la ley de Jurisdicciones.

A consecuencia de la derogación de la ley de Jurisdicciones hay planteadas varias reformas importantísimas.

Todas ellas se refieren á delitos contra la Patria y el honor del Ejército.

Dichos asuntos pasarán del Código de Justicia militar y jurisdicción de las autoridades militares, al Código común y competencia de los tribunales ordinarios.

Desaparecerá la responsabilidad subsidiaria para delitos de imprenta y en definitiva quedará totalmente suprimida la vigente ley de Jurisdicciones.

Se castigarán los delitos señalados con arreglo al primitivo fin de la ley de Jurisdicciones, desnaturalizado en la práctica.

Así se incorporará á la legislación el espíritu de la circular de Moret, interpretando la ley de Jurisdicciones.

La presidencia del Congreso. Continúan haciéndose comentarios acerca de la designación de candidato para las elecciones de presidente del Congreso.

La impresión dominante durante todo el día de ayer, es que la candidatura de Gasset puede considerarse como descontada.

En cambio parece que cada vez ofrece mayores probabilidades la candidatura de Villanueva.

### La nota oficiosa.

Ha sido muy comentada la habilidad con que está redactada la nota oficiosa, dando cuenta de lo tratado en el Consejo de anoche.

Muchos ven en dicha nota la mano de Alba, quien la hizo en tal forma para servir á Romanones, facilitando la solución del problema de la presidencia del Congreso, haciendo ver palpablemente á la mayoría los inconvenientes gravísimos de la falta de unión en asunto de tal importancia.

### El Consejo próximo.

En el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles, será designado el candidato del Gobierno á la presidencia del Congreso.

El no resolverse antes, depende de las consultas y conferencias que antes tiene que celebrar el conde de Romanones.

En dicho Consejo leerá además el señor Jimeno el proyecto de la segunda escuadra.

Y antes de la apertura de las Cortes se celebrará otro nuevo Consejo para que los ministros cambien impresiones.

RIVERA.

### Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 20.

### Noticias del día.

Madrid.

### Fallecimiento de la esposa de Vicenti.

Ayer falleció la esposa del ilustre director de El Liberal don Alfredo Vicenti.

### Arrollados por un automóvil.

En la plaza de las Salesas, el auto del barón del Castillo de Chirel, arrolló á dos sujetos llamados Felipe Manzanares y José Gracia Sanz.

El primero resultó con ligeras contusiones y el segundo con una gravísima herida en la cabeza.

### Provincias.

#### De Oviedo.

El viaje del Rey. Dicen de Oviedo que en algunos pueblos de Asturias han comenzado los preparativos y la organización de festejos para recibir al Rey en el viaje que hará el próximo mes de Agosto.

#### De Palma.

Llegada de turistas. Procedente de Barcelona ha llegado á Palma de Mallorca el vapor Italia, conduciendo á bordo un centenar de turistas extranjeros.

#### De Zaragoza.

La peregrinación madrileña. Ayer llegó á Zaragoza, en varios trenes, la peregrinación madrileña.

Forman parte de ella las marquesas de Squilache y del Vadillo, y otras ilustres damas de la aristocracia madrileña.

Las autoridades y numeroso gentío recibieron á los peregrinos. Estos prorrumpieron en vivas á Zaragoza y España.

En la peregrinación vienen las familias de Maura y La Cierva y 25 peregrinos pobres, á quienes se costea el viaje por el resto de los expedicionarios.

Estos visitaron el Pilar, que estaba brillantemente iluminado.

Fueron recibidos por el Cabildo.

Dirigían la peregrinación los obispos de Madrid, Guadalajara y auxiliar de Toledo.

En el Pilar se cantó una salva á gran orquesta.

Las autoridades habían toma-

do precauciones para evitar que los elementos avanzados perturbaran el orden.

Las fachadas de muchos cafés estaban engalanadas.

Mañana se celebrará una comida en el palacio arzobispal, en honor de la marquesa de Squilache.

#### De Castellón.

##### Empréstito municipal.

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana ha cubierto un empréstito de 500.000 pesetas, emitiendo obligaciones de 500 pesetas.

El importe de dicho empréstito será destinado á obras de saneamiento y reforma de la ciudad.

#### De Pontevedra.

##### Los tahoneros.

Los tahoneros de Pontevedra han pedido la suspensión de los derechos arancelarios del trigo.

En caso de no ser admitida y tenida en cuenta su petición, aumentarán el precio del pan.

#### De Córdoba.

##### Mitín socialista.-Discurso de Pablo Iglesias.

En Córdoba se celebró ayer un mitín socialista.

Habló Palomino Morant, quien enalteció la figura de Pablo Iglesias.

Al presentarse éste fué ovacionado.

El diputado socialista pronunció un elocuente discurso, en el que excitó á los obreros á organizarse fuertemente para la conquista de los ideales políticos y sociales.

Historió las luchas obreras en el extranjero y atacó el imperialismo.

Se refirió luego á la política española, y dijo que los conservadores se hallan incapacitados para volver al poder.

#### De San Sebastián.

##### Buen acuerdo.

El Ayuntamiento de Eibar, ha acordado comprar la plaza de toros, para derribarla y construir una escuela.

### Extranjero.

#### De París.

##### Los comerciantes españoles.

En breve serán obsequiados con un banquete los comerciantes é industriales españoles que fueron comisionados á París.

#### De Roma.

##### Un combate.

Telegrafan de Roma que cerca de Benasi tuvieron un encuentro dos batallones de infantería italianos y varios grupos de árabes beduinos.

Estos derrocharon el campo, abandonando unos 70 muertos.

Los italianos tuvieron un coronel, seis oficiales y 62 soldados muertos, 29 oficiales y 250 soldados heridos.

RIVERA.



### D. Fermín Guerrero en Salamanca

HOTEL COMERCIO Médico herniólogo de Madrid, solamente los días 20 y 21 de Mayo.

Exito completo por moderno procedimiento para combatir las HERNIAS sin operar.

Múltiples curaciones. Taxis médicos y autor o reusado en esta población por el reputado médico socialista don F. Guerrero. Médico-Director del Gabinete Jia on Hispano Americano de Organoterapia de Madrid.

Horas de recibir los enfermos en el Hotel Comercio, de Salamanca: de once á una y de cuatro á cinco (solamente los días 20 y 21 de Mayo) 8 10, 11, 17 19 y 20

### "FORNOS,"

de Victoriano Martín

### ESCALERILLA DE PINTO

Es el café restaurante mejor servido. Cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta. Servicio especial para bodas, banquetes y "lunchs". Precios moderados.

### Fábrica de curtidos

de Manuel Madruga

Chamberí (carretera de Tejares). Compra de cascás y cueros. 30-8

## Sois Reumático?

Conocéis lo que es retorcerse por dolores reumáticos en músculos y coyunturas? Por qué no imitais pues el ejemplo de otros tomando el

## URICURE

para RECOBRAR LA SALUD? Ved como se expresa un reumático: "Cinco años vine padeciendo dolores reumáticos que me imposibilitaban por completo. Cansado de tomar remedios, por fin hallé uno, el URICURE que destruyó el mal pues al cabo de un mes cedieron por completo los dolores y ahora me hallo bien." - Justo Pablos - NERVA (Huelva) 21 Abril 1911.

El URICURE es inofensivo y no requiere dieta especial. Es fácil de tomar. Expulsa del sistema el ácido úrico que es la causa del reuma. Así es como el URICURE cura y devuelve la salud perdida.

Precio 4 Pesetas la botella. 7 Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marés, calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE

Se arrienda el espigadero de rastrojera del cuarto de Arriba, en la dehesa de Villaluarte, propiedad de don Juan Antonio Sánchez d. l. amo y sobrinos, para 1.000 cabezas de ganado lanar, con 12 estudiantes agros.

Para tratar, con el encargado en la misma. Antonio Daningo García 15 1

Se venden ó traspasan la herramienta y materiales de un taller de carros y fogueo en Espino de la Orbada Informa s. Julián Ramos, en dicho pueblo 8 8

Lavabo se vende un lavabo, á propósito para peñueros ó farmaceuticos, todo de mármol. Informar don Melquiade Estévez, Plaza Mayor, 2. 15-15

Se venden las casas número 20, 22 y 24 de un gran solar á propósito para una industria, en la calle Sánchez z Ruano (Calzada de Toro) Ea el número 20 de la misma darán razón 10-10

## VENTA

Se hace en pública extrajudicial subasta voluntaria de las siguientes fincas y derechos:

En término municipal de Doñinos de Salamanca, un coto redondo en término rural de Santibáñez del Rio, que mide setenta y seis hectáreas, treinta y un áreas y setenta y cuatro centiáreas, igual á ciento setenta huebras y doscientos sesenta y dos estadales; un trozo de terreno próximo al cementerio, de una hectárea, quince áreas y sesenta y nueve centiáreas, igual á dos huebras y doscientos treinta estadales; dos y media undécimas partes proindiviso, de noventa y cuatro áreas y sesenta y tres centiáreas, que hacen un trozo de terreno junto á las casas; dos y media undécimas partes de la casa fragua en la calle del Regato, número 10; dos y media undécimas partes del corral de Consejo, calle del Regato, número 7; parte del corral número 2, de la calle del Regato; quinta parte de un censo de quinientas treinta y dos pesetas, veintidós céntimos de rédito anual y de otro de tres fanegas y treinta y seis cuartillos de trigo, una fanega y cuarenta y dos cuartillos de cebada, sobre un trozo de terreno, una aceña y una casa; un trozo de huerta titulada de «abajo», que mide una hectárea, doce áreas y cincuenta y nueve centiáreas, igual á dos huebras y doscientos estadales; un trozo de alameda, que mide treinta y ocho áreas y cincuenta centiáreas, igual á trescientos cuarenta y cuatro estadales; la casa número 13, en la calle del Regato; otra casa en la misma calle, número 10; una cuadra contigua á la casa anterior, con el número 17; un pajar adyacente á las dos fincas anteriores; un corral, calle del Regato, número 5; un pajar en el camino de Doñinos, señalado con el número 4.

En término municipal de Doñinos de Ledesma, una dozava parte de una yugada de las quince proindiviso, de que se compone el término de Zafraón; en término municipal de Ledesma, una vigésima cuarta parte proindiviso, de la dehesa denominada Noguez.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes, á la hora de las diez, en la notaría de don Jesús Firmat, en Salamanca, plaza Mayor, 35. En dicha oficina están de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas y el pliego de condiciones de la venta. 13, 15, 17, 20, 24 y 25.

### Nueva tintorería Madrileña

de Manuel Coleya García Barrado, 32 (antes Rúa). SERVICIO ESMERADO

### Correos.

Academia especial preparatoria, para ingreso en el Cuerpo de Correos (próximo convocatoria), dirigida por persona técnica. Ramos del Manzano, 29, principal, Salamanca. 15-11

### NIÑO - DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 (planta baja).

Se necesita un aprendiz ayudante.

### Corsetera.

En la calle Doctor Riesco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos

### Luz de Gas Acetileno

DOMINGO MARTINEZ CON PATENTE DE FABRICACION EN ESPAÑA Para quedar unidos los talleres de construcción al comercio y los de demostración se ha ir el día 4 de la calle Toro número 76 frente al Gabinete de Salsgún; visitar 1 y veréis un alumbrado cómodo, económico y el gante 10-7

### Pastos y montanera.

El día 1.º de Junio próximo tendrá lugar la subasta privada para el arriendo, por término de ocho años de los pastos y montanera de la dehesa de Abajo, del término de Perles (Cáceres) Se verificará la licitación simultáneamente de las diez á las trece horas del día fijado, en los domicilios de don Manuel González (Banco de Avila), don Arturo González (F. Sencio) y don Francisco Mosquera (Hoyos) en los cu les desde hoy queda de manifiesto el pliego de condiciones 4-2

# Banco Mercantil.

Capital: pesetas 6.000.000.

Cuentas corrientes á la vista, 1 por 100 interés anual. — — — 43 meses, 2 — 100 — — — 46 — — 2 1/2 — 100 — — — 41 año, 3 — 100 —

Caja de ahorros: Imposiciones de una peseta hasta 10.000, interés anual, 3 por 100. Los intereses se capitalizan á fin de cada semestre, y los imponentes pueden disponer á la vista de todo ó parte de sus saldos.

Cambio de moneda, giros, transferencias, cartas de crédito, descuentos, cuentas de crédito, órdenes de Bolsa.

Depósito de valores y alhajas.

Oficinas: Doctor Riesco, 41.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la *Harina lacteada Nestlé* el mejor sustituto de la leche materna.

De venta en farmacias y buenas droguerías.

## JARABE YER

AL NARCIL MENTOL ARRHENAL Y THICOL

### Curación rápida y radical

# TOS

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

# TOS

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila y en todas las farmacias

## Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santovenia (Valladolid). Esa casa participa á los agricultores de Castilla, que en los vivares de Santovenia, encontrarán los mejores vides é injertos hechos en las púas de Uguis, Cabezoa, Peña-fiel y Araña, abillo y verdos de Trigueros, Agües, Collos, Pazalde y Rueda, tenie do la seguridad de comprar plantas frescas, sueltas, acimatadas y sin gastos de portes ni embalaje. — También hay existencias de injertos hechos con púas diferentes, á precios económicos. La casa más importante en la producción de vides americanas y las únicas premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor 45-a-41

### Liquidación

de paños para caballero.

### Liquidación

de lanas para señora.

### Liquidación

de toallas afelpadas blancas y color.

### Liquidación

de tiras bordadas y cintas de seda.

### Liquidación

de otros varios artículos. 15-a-6

Casa Matías Maroto, Plaza Mayor, 1

El Rincón.

Gran surtido en b usas y faldas.

## ELECTRICIDAD

Sección especial para el montaje y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, en los acreditados talleres mecánicos, fundición de hierro y demás metales, de

### Moneo, Hijo y Compañía.

Representación de los automóviles "Ford". Taller de reparaciones. Automóviles de alquiler.

## SALAMANCA

## SAN ANTONIO

Tejería mecánica de El Perdigón (Zamora)

### de JULIO ALONSO SANTOS

La de precios más económicos de la región.

Para pedidos al representante en Salamanca, DON ARTURO ALONSO SANI03, plazuela de los Basílicos, 4. 40-6

VENTAS al por mayor y menor.

El estar en constante relación con las más importantes casas extranjeras, me permiten servir todo cuanto se necesita en el arte fotográfico en condiciones muy ventajosas,

PRECIOS REDUCIDOS

ART-FOTO

Justo Bajo

SAZALANCA

# EGMAR

## LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO



No puedo mas !.. Ni yo!..

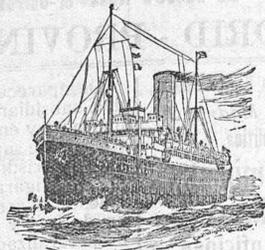
### = ES IRROMPIBLE =

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A Vd. OTRAS COMO TAN BUENAS.

# R.M.S.P

## Mala Real Inglesa.

COMPANIA  
DE  
VAPORES  
CORREOS.



SERVICIO  
RAPIDO  
BRASIL  
Y  
RIO  
DE  
LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Mayo 11	ARLANZA	BRASIL	200 pts.	RIO DE LA PLATA	200 pts.
Mayo 13	DEBNA		175		175
Mayo 18	AMAZON		200		200
Mayo 25	ARAGUAYA		200		200
Mayo 27	DEMEBARA		175		175

Menos de dos años uno gratis por cada familia.  
Los vapores DEBNA y DEMEBARA no hacen más escala que las de Rio Janeiro, San es y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOSE DIAS de anticipación al anuncio de salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley y el Reglamento de terminan.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo o están sujetos al registro en los felietos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

### VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Francia) y Southampton (Inglaterra), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Es. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo.

Mayo 8	ARAGUAYA
Mayo 15	A-TURIAS
Mayo 21	ALCALA
Mayo 29	AVON

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10 £—2.ª clase 5-10 £. Impuesto de embarque 1.ª clase pesetas 5.—2.ª clase, 3, por cuenta del pasajero que se agaña a mar el billete.

Se admiten pasajes y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los agentes de la compañía: En Orona, señores Rubinen H. J. — En Bilbao, don Carlos de Maruri — En Santander, señores Luis Maruri y Compañía — En Villagarcía, señores González y Fernández — En Vigo, el agente general en el N.º de España, oficinas de la compañía establecida en Madrid, Arenal, 19, don Estanislao Durán.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito . . . . .	5.000.000
	Desembolsado . . . . .	1.500.000
Reservas . . . . .	Estatuaria . . . . .	1.000.000
	Técnicas y de garantía . . . . .	1.305.104,50
Primas del último ejercicio . . . . .		2.620.391,45
Siniestros satisfechos . . . . .		15.020.205,03

Domicilio social. — Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Manuel Morán Sánchez.

Oficinas: Doctor Riesco, número 56.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

## DOLOR DE OJOS — SE CURAN EN EL ACTO

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 céntimos

POR UNA PESELA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías. h. 31 D.

## Máquina de escribir UNDERWOOD



6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España

PIDASE CATALOGO

á GUILLERMO TRÜNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Re. representante general para la provincia de Salamanca: DON PELAYO RODRIGUEZ, Doctor Riesco, 91.

### BALNEARIOS

## TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermín.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

COMPLETAMENTE - DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Próxima salida: de VIGO

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 24 Mayo, el correo rápido... CAP ARCONA... 181,10 pesetas. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá... Bahia Blanca... que pertenece de Vigo el 2 de Mayo al vapor correo rápido... de los muy acreditados vapores BAHIA, con inmejorables condiciones para el pasaje... Entre las instalaciones de cámara figura una amplísima y hermosa de segunda clase, con magníficos camarotes, baño... Precios: en 2.ª clase: 11 1/2 libras esterlinas. en 3.ª » 176/10 pesetas.

### NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos á doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para Río Janeiro y Santos, se embarca de Vigo el 23 Mayo, magnífico vapor correo rápido... HANDETTA. SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

6 Mayo, el vapor correo... COBOVADO... 243,10 261,10 18 de Mayo saldrá de este puerto el vapor CONSTANTIA, que solamente admite cargo para Habana, Veracruz y Tamayo. Este vapor no toma pasaje. 27 de Mayo, el vapor correo... FRANKEWAL... 231

NOTAS. — Los pasajeros que han reservado plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

### PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION

Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Marqués Mendizábal.

## Labradores, hortelanos y jardineros

Señillas riquísimas de la casa más acreditada del mundo VILMORIN, de París, se venden en la Droguería Castellana de Norberto Adulce, Val adolid.

Trébol y alfalfa decuscutados y purificados, remolacha forrajera gigante de grandes proporciones y otras muchas clases selectas.

También se necesita persona inteligente en jardinería con buen sueldo, casa y lumbre. Inútil solicitar la plaza sin referencias satisfactorias y á prueba. 10-6

Droguería Castellana de Norberto Adulce.

## Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán	
EL PARAGUAYO (nuevo)	22 de Mayo.
LA CORRENTINA (nuevo)	4 de Junio.
LA ROSARINA (nuevo)	17 de Junio.
EL URUGUAYO (nuevo)	6 de Julio.
LA NEGRA (nuevo, segundo viaje)	16 de Julio.
EL PARAGUAYO (nuevo)	31 de Julio.

Los vapores nuevos son de doce y once y empujan en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNÁNDEZ Y HERMANO, Urzúa, 27

### Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten en fincas, se pisa toda clase de teas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Condejo, frente á las máquinas de Singer, Salamanca.

### Sacos vacíos usados (semi-nuevos y remendados)

para harinas, trigo, legumbres, despojos, abonos, quimicos, cemento, sal, azúcar, etc. etc. etc. para coseriles y atirlos. Gran exportación á todas las provincias. Venta en comisión de cereales, granos y legumbres. JUAN MARCA, CORTE 541, BARCELONA.

Banqueros: Banco Hispano Americano, Barcelona y Banco de España, Barcelona. Se solicitan ágenes activos y bien relacionados con los compradores. 20-11

### Venta de fincas.

venta de dos yugadas en Ovarrasa, que rentan 146 fanegas de trigo y contribución pagada, en 30.000 pesetas. Dirijirse á don B. Jiménez, Valles 17, principal, Avia. 15-8 Imp. y Lib. de Núñez.

## Matías López

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

### Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Montera, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Maço de la Madalaine, número 21, París; Plantas, número 82, Lima; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tánger; Ronda San Pedro, número 58, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremaña, Manila. 1, 5, 10, 15, 20 y 25

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vómitos, Somnolencia, Lengua Suelta, Alanto Fetido, Dolor de Estomago, indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, letargia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Brandreth

---

Fundada 1847.

### Emplastos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se suela la piel aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URZÚA Y CA., BARCELONA

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real, GIBRALTAR  
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

### PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Bahía, Río de Janeiro y Santos 27 de Mayo, el trasatlántico ITALIA El trasatlántico ITALIA admite pasajeros en tercera clase de cualquier nacionalidad, excepto españoles. Camarotes nuevos para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidad especial para pasajeros de tercera clase. Admite carga y pasaje para Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro y Santos. Para Buenos Aires, 8 de Junio, el paquete BOLIGNA 6 de Junio, el paquete CAVOUR Precio de pasaje en tercera clase para todos los puertos: 150 pesetas. Trato inmejorable, a umbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida antinómica, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo. Marconi para comunicar de sí a mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama que costará en el mismo día de su recibimiento. JUAN CARRARA E HIJOS calle Real, Gibraltar.